



Buenos Aires, 28 de Marzo de 2023.-

CIRCULAR PARCIAL

A todos los trabajadores y trabajadoras representadas
que prestan Servicio en las Empresas:
FERROSUR ROCA S.A., FERROEXPRESO PAMPEANO S.A., y
NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

Ref.: PARITARIAS 2022 – 2023

Nos dirigimos a todas y todos los compañeros y compañeras para comunicarles que, tal como expresamos en el último comunicado, donde se especificó el Acuerdo Salarial y donde también destacamos que se iba a realizar una revisión en el mes de Marzo 2023 de las condiciones salariales acordadas oportunamente, nos es grato informar que en el día de ayer, y luego de mantener diversas reuniones con las Empresas citadas, hemos llegado a un acuerdo final para el período paritario 2022-23, consistente en lo siguiente:

PRIMERO: Incrementar un cinco por ciento (5%) las distintas grillas salariales, aumentando el salario bruto total, incluido el salario básico y todas las bonificaciones, viáticos y antigüedad vigentes al mes de Enero de 2023, siendo este aumento retroactivo al mes de Marzo. Con este Acuerdo se da por finalizada la Paritaria 01/04/2022-31/03/2023.

SEGUNDA: Por otra parte, en representación del colectivo de las y los trabajadores ferroviarios, y como reconocimiento al esfuerzo que todos y todas realizan en el marco del servicio esencial del transporte ferroviario, oportunamente solicitamos un "Bono del "Día de las y los Trabajadores Ferroviarios". En ese contexto, hemos acordado para este año que dicha Gratificación Extraordinaria No Remunerativa y por única vez, sea de PESOS CUARENTA Y DOS (\$ 42.000,00), la cual será abonada en tres cuotas iguales y consecutivas de pesos catorce mil (\$ 14.000) a percibir conjuntamente con los salarios correspondientes al mes de marzo, abril y mayo del corriente.

TERCERA: Por último, se acordó reunirse a mediados del mes de Abril para dar comienzo a la Paritaria del período Abril 2023 – Marzo 2024.

Cabe destacar que este acuerdo ha sido alcanzado a través de negociaciones directas, difíciles, por cierto, y más aún en esta complicada situación económica y social que vive el país, sin necesidad de recurrir a medidas de acción directa y sin pérdidas de horas de trabajo, por lo que cabe agradecer la confianza que este gesto de apoyo supone y poner en relieve la UNIDAD que demuestra nuestra Organización, que es la que permite lograr los objetivos.

Saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria.

Néstor R. Pais
Secretario de Administración

Sergio A. Sasia
Secretario General